PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, junio del 2024

Señora
Miosotis Cardenas
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR.5882453 DE 2024
Profesional de Bilingüismo
Coordinación Académica
Palmira Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5882453 del año 2024

Didier Julián Cardona Marín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6645977 de Palmira, Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. ($44.655.450) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($3.870.139). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/Cte. ($595.406).

Plazo: Será hasta el 04 de DICIEMBRE de 2024

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular y/o diseño curricular del Centro de Formación.	Listados de asistencia con equipos ejecutores de la Sede Industrial y la sede Principal del CBI.	Listados de asistencia. Actas de reuniones de equipos ejecutores.
2	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales	Impartir formación en las siguientes fichas asignadas: Ficha: 2928090 Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial. Ficha: 2904834 Técnico en Mantenimiento Eléctrico y Control Electrónico de Automotores Ficha: 2904856 Técnico en Servicios Comerciales y Financieros. Ficha: 2959082 Técnico en Soldadura de Productos Metálicos en Platina. Ficha: 28245218 Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico Industrial Ficha: 2876954 Técnico en Electricidad Industrial Ficha: 2824532 Tecnólogo en Gestión de Mantenimiento de Automotores. Ficha: 2673166 Técnico en Gestión en Talento Humano Ficha: 2619940 Tecnologo en Gestion Empresarial Ficha: 2824511 Gestion Bancaria y de Entidades Financieras	Listados de asistencia de los aprendices .

3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor	No se presentan novedades de fichas, ni de ambientes ni de aprendices en las fichas asignadas.	No se presentan novedades de fichas, ni de ambientes, ni de aprendices en las fichas asignadas
4	Registrar oportunamente los juicios evaluativos	No se realizan juicios evaluativos durante este mes.	No se realizan juicios evaluativos durante este mes.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalmientación.	La aplicación de los instrumentos de evaluación y su respectiva retroalmentación, se realizan antes de finalizar el trimestre	La aplicación de los instrumentos de evaluación y su respectiva retroalmentación, se realizan antes de finalizar el trimestre
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación	Se realiza el diligenciamiento de la batería de riesgo psico-social convocado por SST, el día 22 de mayo de 2024.	Se realiza el diligenciamiento de la batería de riesgo psico-social convocado por SST, el día 22 de mayo de 2024.
7	Analizar y verificar el estado de las fichas, en los que orienta formación, al finalizar la etapa lectiva	El reporte de las fichas salientes se hace al finalizar cada ciclo del programa.	El reporte de las fichas salientes se hace al finalizar cada ciclo del programa.
8	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la formación.	Se realiza el seguimiento de los aprendices reportados al cmite a través de los Planes de mejoramiento.	Se anexa el acta de entrega de planes de mejoramiento a los aprendices con las directrices y fechas de entrega.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	48924	CANDELARIA	21-05-2024	21-05-2024

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de Compensar con la planilla **No.77387482** (Eps SANITAS Pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA) correspondiente al mes de mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

Didier Julián Cardona Marín
Contratista
C.C. No. 6645977 de Palmira

Recibí a satisfacción:

Miosotis Cardenas García
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5882453 DE 2024
Profesional de Bilingüismo